

IQUIQUE, 06 de mayo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0799.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el Texto Refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.

c.- El Memorando N° 82 del Director de Asuntos Estudiantiles de fecha 23.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca Departamento** a los estudiantes que se individualizan, de las carreras que señalan, correspondiente al período que en cada caso se indica:

Código de Carrera 3745
Período 28.02.2015 al 30.06.2015
Código de Gestión IQUF05PRO – 010102010889.-

NOMBRE	RUT	% BENEFICIO	MONTO	MONTO CUOTAS
Jesus Miguel Carrasco Córdova		50%	\$ 412.000.-	5 ctas. de \$ 81.400.-

Código de Carrera 3776
Período 28.02.2015 al 31.08.2015
Código de Gestión SANF05PRO – 010102010820.-

NOMBRE	RUT	% BENEFICIO	MONTO	MONTO CUOTAS
Wendy Lizabeth Chamara Lazaro		100%	\$ 981.400.-	7 ctas. de \$ 140.200.-

Código de Carrera 3665
Período 31.03.2015 al 31.12.2015
Código de Gestión SANF05PRO – 010102010898.-

NOMBRE	RUT	% BENEFICIO	MONTO	MONTO CUOTAS
Lorena Paz González Pavez		75%	\$ 1.593.750.-	10 ctas. de \$ 159.375

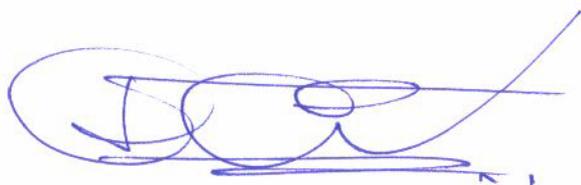
Código de Carrera 2184
Período 31.03.2015 al 31.12.2015
Código de Gestión SANF05PRO – 010102010811.-

NOMBRE	RUT	% BENEFICIO	MONTO	MONTO CUOTAS
María Villa Riquelme		50%	\$ 705.500.-	10 ctas. de \$ 70.550.-

Código de Carrera 3730
Período 31.03.2015 al 31.12.2015
Código de Gestión SANF05PRO – 010102010902.-

NOMBRE	RUT	% BENEFICIO	MONTO	MONTO CUOTAS
Jennifer Danae Yáñez Hidalgo	[REDACTED]	50%	\$ 1.042.000.-	10 ctas. de \$ 104.200.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío via e-mail a la base de datos decretos-2015,
MVFP/SEG/rcc



07 MAY 2015